Desarrollo Integral de la Familia

HEROICA CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-DIF-01-2022

"MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Acta que se formula con motivo de la Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-DIF-01-2022, referente al **MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO**, solicitado por la Coordinación de Recursos Materiales, en apego al Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para dar inicio al presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación CA-DIF-01-2022, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de **página** en **Facebook:** DIF JUAREZ, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:40 horas del día 31 de enero de 2022**, reunidos en el Almacén de las Oficinas Centrales del DIF municipal, sita en Avenida Abraham Lincoln S/n, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-DIF-01-2022**, publicada el día 22 de enero de 2022, en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el Lic. Ramón Pacheco Saldaña, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Contabilidad, recursos materiales, Jurídico, Área Requirente, Coordinación Administrativa, enlace transparencia, contraloría municipal, recursos humanos; así mismo, se encuentran presentes los representantes del interesado que cubrió el costo de participación para la presente licitación:

1.- JUAN MANUEL JIMENEZ CANIZALES

A continuación, el comité y el área requirente, reciben la propuesta del participante que se presentó al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, proceden a abrir el sobre que contiene la PROPUESTA TÉCNICA del proveedor participante, mismo que deberá de cumplir con los requisitos que se enlistan a continuación y que en este acto son verificados cuantitativamente de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

1.- **JUAN MANUEL JIMENEZ CANIZALES**

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
	PUNTO 4 DE LAS BASES, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
DOCUMENTO 1	Con el objeto de acreditar su personalidad, el licitante o su representante deberá presentar **escrito** en papel membretado de la empresa, en el que el firmante manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el mencionado escrito deberá contener los siguientes datos, así mismo **deberá adjuntar copia simple de los documentos citados** (utilizando para tal fin el formato del **Anexo 4** de la presente bases): I. **Del licitante:** Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así mismo, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y II. **Del representante legal:** Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.	X	
DOCUMENTO 2	**Copia simple legible** de la **identificación oficial Vigente** del licitante, y en caso de personas morales de su Apoderado o Representante Legal, con fotografía y firma (Credencial para votar (IFE), actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), Pasaporte o Cédula Profesional).	X	

DOCUMENTO 3	**Escrito** en papel membretado de la empresa y **firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal**, que contenga la **manifestación bajo protesta de decir verdad**, de que ni él, ni su representada se encuentran en los supuestos que señalan los **Artículos 86 y 103 de la Ley**, utilizando para tal fin el formato del **Anexo 6** de la presente bases. La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento será sancionada en los términos de la Ley. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.	X	
DOCUMENTO 4	**Escrito** en papel membretado de la empresa y **firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal**, en el cual deberá proporcionar una dirección de correo electrónico. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.	X	
DOCUMENTO 5	**Copia simple legible** del **Registro Federal de Contribuyentes** (RFC), expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un mínimo de 60 días de antigüedad al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá está relacionada con el bien objeto de la presente licitación, **(con emisión actualizada, constancia de situación fiscal).**	X	
DOCUMENTO 6	Con fundamento en el **Artículo 82 último párrafo de la Ley**, el licitante deberá presentar **escrito** en papel membretado de la empresa y **firmado por el Representante Legal**, que contenga la manifestación, que los derechos y obligaciones derivados de las presentes bases a la licitación, no podrán ser transferidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de la convocante.	X	
DOCUMENTO 7	En caso de que el licitante participante se encuentre dentro de la **estratificación de micro, pequeña y mediana empresa**, deberá presentar **bajo protesta de decir verdad** el escrito que se integra como **Anexo 7**de las presentes bases, de acuerdo a lo señalado en el **Artículo 66 de la Ley, o en su caso presentar carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto de dicha estratificación.** Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.	X	
DOCUMENTO 8	**Escrito** en papel membretado y **firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal**, donde manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de las bases, de los anexos y de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones.	X	
DOCUMENTO 9	**Escrito** en papel membretado y **firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal**, donde manifieste que el suministro de los bienes y/o prestación de servicios, objeto de la presente licitación, no se tendrán por recibidos o aceptados, hasta que la convocante a través del área administradora del contrato verifique que se cumpla con las especificaciones y características solicitadas en el **Anexo 1** de las bases de conformidad con el **Artículo 12 fracción VI de la Ley** y a lo señalado en el **Punto 2.6** de las presentes bases.	X	

DOCUMENTO 10	**Escrito** en papel membretado de la empresa y **firmado por el licitante**, o en su caso, **por el Apoderado o Representante Legal**, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a preservar y a mantener con carácter de confidencial, todos los datos y toda la información que la convocante le haga de su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de este procedimiento de licitación, así como los informes que arrojen estos, por lo que deberá mantener la información con dicho carácter de confidencial y no podrá revelarla, resultándole prohibido divulgar o trasmitir a terceros, ni siquiera con fines académicos o científicos, todos los datos e informaciones que lleguen a su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de esta licitación, por lo que mantendrá absoluta confidencialidad inclusive después de terminada la vigencia del contrato y la póliza respectiva. En el entendido que la información confidencial es y continuará siendo propiedad exclusiva de la convocante. Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua.	X	
DOCUMENTO 11	Copia de la constancia de opinión positiva emitida por el **SAT** respecto de encontrarse al corriente en el **cumplimiento de obligaciones fiscales (Anexo 5).** La constancia de opinión positiva **NO** deberá tener una antigüedad mayor a **30 (treinta**) días a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las presentes bases a la licitación.	X	
DOCUMENTO 12	Recibo de pago del costo de Participación en la presente Licitación, a nombre de quien participa.	X	
DOCUMENTO 13	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	X	
PUNTO 5.1 DE LAS BASES PROPUESTA TÉCNICA			
DOCUMENTO I	Manifestación por escrito, preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en el que señale su declaración de respetar las condiciones, características técnicas y periodos, solicitados por la convocante, conforme a la información que se describe en el **Anexo 1**, de éstas bases.	X	
DOCUMENTO II	Deberá presentarse en papel membretado, en original debidamente firmada por el representante legal; de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el **Anexo 1** de éstas bases de Licitación. Así mismo la propuesta técnica deberá presentarse en archivo digital (dispositivo USB) en formato Excel, en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB, el Comité tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente firmado por el Representante Legal. La propuesta técnica deberá presentarse de acuerdo a la información contenida en el Anexo 1, este documento deberá contener la descripción detallada de lo ofertado, así como las especificaciones adicionales y/o modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones; la omisión de cualquier característica solicitada, podrá ser motivo de desechamiento de las propuestas.	X	
DOCUMENTO III	**Manifestación** por escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, **en la que se asegure que los bienes que surtirá son nuevos, de marca original, sin uso, que se encuentran libres de defectos, que no se encuentran descontinuados o caducos**. Así mismo deberá mencionar que los bienes contarán con póliza de garantía de fabricante, especificando su duración (considerando como mínimo un plazo de **12 meses** los términos que cubrirá la misma), para que, en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad en alguno de los componentes de los Vehículos, el proveedor adjudicado quede obligado a reponer lo reparar los desperfectos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles.	X	

DOCUMENTO IV	Manifestación por escrito preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en el que el licitante señale que su **actividad comercial está relacionada con los bienes objeto de la presente licitación, y Currículum Comercial** del licitante que acredite su experiencia relacionada con la presente licitación, con el fin de verificar la experiencia del licitante.	X	
DOCUMENTO V	Manifestación por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que indique que cuenta con el equipo y el personal para cumplir con el suministro de los bienes, conforme al **anexo 1** de las presentes bases.	X	
DOCUMENTO VI	Declaración de integridad, escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendra, por is o através de interposita persona, de adoptar condutas para que los servidores publcos del comité asi como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones mas ventajosas con relación a los demas participantes, de conformidad con el **Artículo 50 Fracción VI inciso d**) del Reglamento de la Ley de dquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X	
DOCUMENTO VII	El licitante deberá presentar copias de fichas técnicas o folletos del catálogo de los bienes, mismos que se utilizaran para identificar si son los que se requiere para la operación del área requirente de acuerdo con las especificaciones y características del ANEXO I de las bases.	X	
	FOLIOS: 001-0027		

Se recibe la propuesta del participante que cumplió con lo solicitado, misma que fue aceptada para su revisión detallada en virtud de haber presentado la documentación solicitada en las bases.

Acto seguido, se le pide a los integrantes del comité que firmen la Propuesta Técnica para constancia; asimismo, se les informa al participante que su propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

A continuación, se lleva a cabo la Apertura de la Propuesta Económica en los términos del Artículo 61 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua quedando como sigue:

Número de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Sin I.V.A.	I.V.A.	Total sin I.V.A.	Total con I.V.A.
1	Renta mensual. Incluye 10 horas de servicio y mantenimiento de 36 equipos (un equipo puede ser una impresora o una computadora con su monitor o una laptop) por	SERVICIO	1	$10,418	$833.44	$10,418	$11,251.44

	mes. Este mantenimiento incluye limpieza física y lógica. Además de la revisión del antivirus, que este actualizado y activo.						
						FOLIO	28

Acto seguido, se le pide a los integrantes del comité que firmen la Propuesta Económica para constancia; asimismo, se les informa al participante que sus propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

Quien preside este acto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 Fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se informa que **el Fallo será el día 02 de febrero de 2022 a las 08:00 horas, en este mismo recinto.**

No habiendo nada más qué agregar, se clausura el presente acto, siendo las 08:52 horas del día 31 de enero de 2022.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman de conformidad los integrantes del Comité con derecho a voto y los proveedores presentes en el acto en señal de aprobación de las actuaciones aquí efectuadas.

LIC. RAMON PACHECO SALDAÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. OMAR RICO JAUREGUI
JURIDICO

MARTHA LETICIA VALVERDE ARAGON
CONTABILIDAD

LIC. SELMA MACIAS ARAGON SAENZ
TRANSPARENCIA

LIC. HILDA JANETH MARTINEZ
AREA REQUIRENTE

LIC. DEYNA LINETH GUTIERREZ MENDIVIL
RECURSOS HUMANOS

Desarrollo Integral de la Familia

HEROICA CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA
CONTRALORIA

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
JUAN MANUEL JIMENEZ CANIZALES	